

Guayaquil, 24 de Abril del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE
ALARSO S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de " ALARSO S. A. ", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.002.

AMBITO GENERAL

La compañía Alarso S. A., incrementó sus ingresos durante el año 2.002, en un 22% con relación al año pasado, presentando una utilidad a disposición de los accionistas de USD\$669,69. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2.003, es la de mantener nuestro posicionamiento en el mercado e incrementar nuestras ventas en un 20% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.002:

INDICE DE
LIQUIDEZ

ACTIVOS CORRIENTE
PASIVOS CORRIENTES

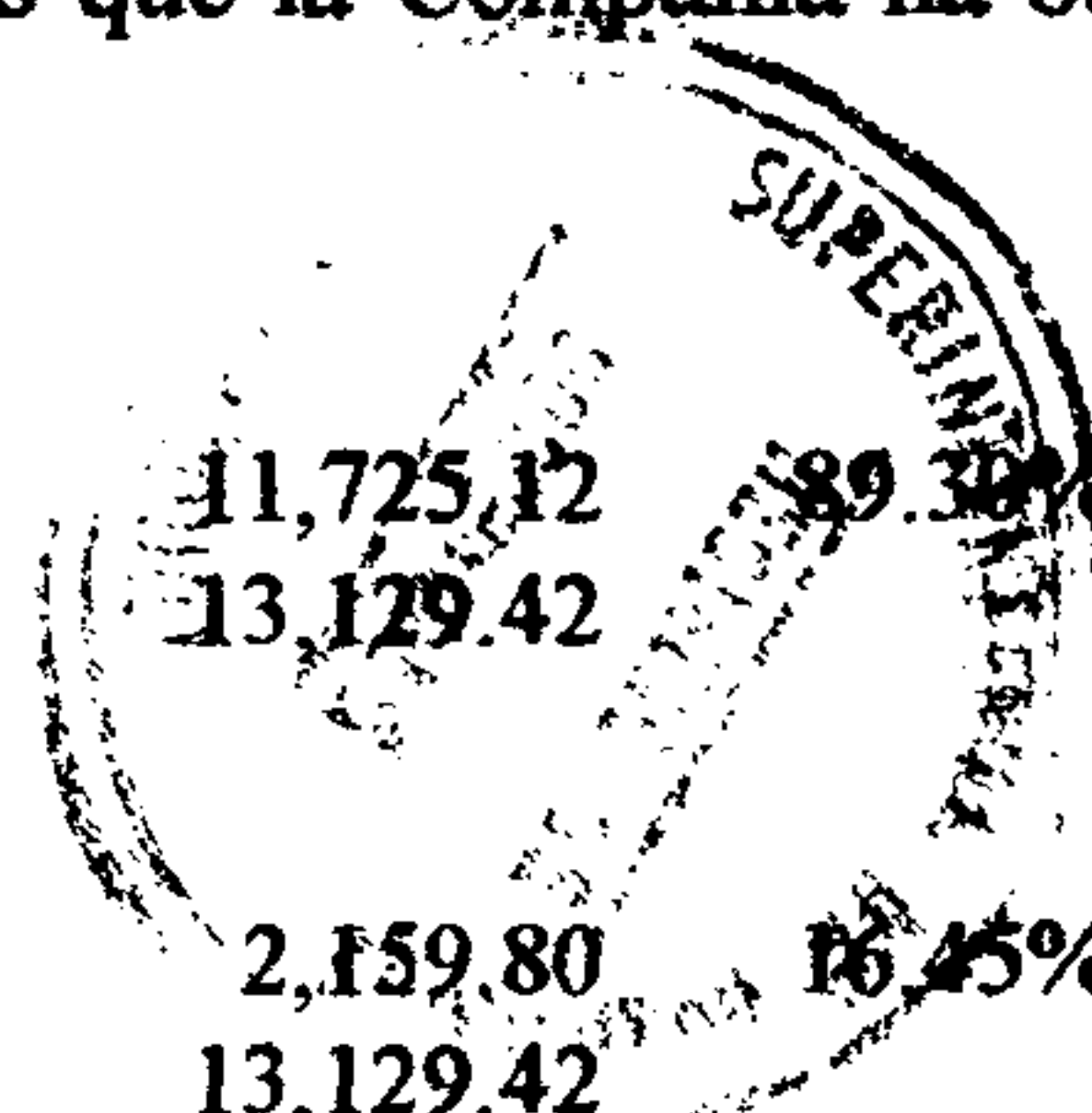
11,725.12
13,129.42

1.3 MAYO 2003

PRUEBA
ACIDA

ACTIVO CTE. - INVENTARIO
PASIVO CORRIENTE

2,159.80
13,129.42



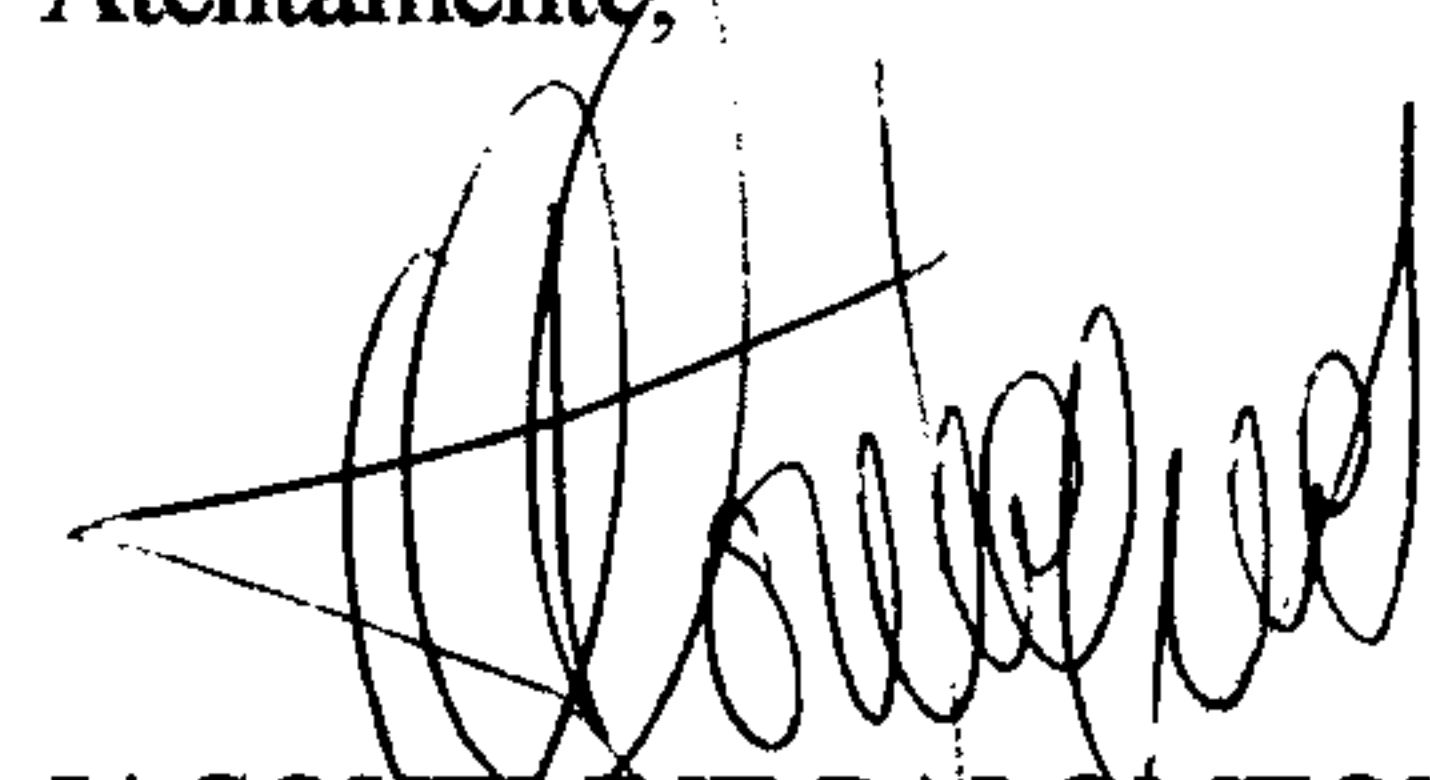
ESTRUCTURA FINANCIERA	<u>PATRIMONIO</u>	1,999.85	13.22%
	TOTAL ACTIVOS	15,129.27	

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	<u>UTILIDAD NETA</u>	669.69	50.35%
	PATRIMONIO	1,330.16	

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



JACQUELINE PALOMEQUE
GERENTE GENERAL

CC : File.

13 MAYO 2003